

Informe Técnico N° 006-2013-UT

Comisión de Monitoreo estratégico (CME)

Personal de apoyo en la Unidad técnica para la CME

1. Desde su creación la CME contaba con el apoyo de la abogada Margarita Talledo de la Dirección de Tuberculosis, quien falleció en setiembre del 2021.
2. Durante el año 2022 y hasta el 14 de noviembre del 2022 apoya a la Comisión de monitoreo estratégico la Sra. Martha Escobar y desde esa fecha no se cuenta con apoyo para esa área.
3. Como parte de la subvención se encuentran contratado personal por Socios en salud, que tiene entre sus tareas el monitoreo de la subvención
 - Alvaro García – VIH
 - Karina Salas – Tuberculosis
 - Xiomara Merma – Tuberculosis
4. Lo que se requiere en la reunión es el compromiso de este personal a la Comisión de Monitoreo Estratégico. Se requiere por parte de ellos:
 - Soporte técnico a la CME, con el análisis de la información.
 - Coordinación con los responsables de los lugares donde se van a realizar las visitas de monitoreo. La UT CONAMUSA se encargaría de emitir las cartas de presentación y la tramitación de los pasajes en coordinación con el administrador de Fondos.
5. Por parte de las Direcciones se requiere el apoyo para determinar los lugares donde se debe llevar a cabo las visitas, en función a la realidad de cada lugar.

Ultimas actividades de la Comisión de Monitoreo estratégico

6. Según Acta del 29 de abril del 2022 se designa coordinador del Comité de Monitoreo Estratégico (CME) al Señor Julio Cesar Maldonado.
7. Según el Manual aprobado el 6 de abril del 2019, el CME debe tener reuniones periódicas trimestrales siendo de responsabilidad del Coordinador la convocatoria.
8. A su vez el Coordinador puede convocar a reuniones extraordinarias en el caso se amerite.
9. Según la información de la página web de CONAMUSA, la última reunión del Comité se realizó en el mes de junio del 2022.
10. El 11 de diciembre del 2022 la Secretaria Técnica remite a los miembros del CME la información que ha sido remitida por los RP nacionales como de los proyectos regionales.
https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Zlue2HZmqAqx45hn3_8zXsy_V5UESprQ
11. Entre las tareas que tiene pendiente el CME se encuentran:
 - Informe general de reuniones del comité
 - Elaboración del Plan de trabajo anual que incluye viajes a los lugares donde se han identificado nudos críticos.
 - Revisión del Actual Manual de Comité monitoreo estratégico (es demasiado complicado para los comunitarios). Esto incluye la revisión de los procedimientos.
 - Verificar cumplimiento de los cursos del Fondo Mundial de los sectores constituyentes.
 - Revisar la utilidad de los formatos de monitoreo.

12. Al cumplir exactamente 30 días de remitida la información a la Comisión de Monitoreo se solicito al Coordinador que convoque a reunión.
13. Por diferentes medios y de forma reiterativa se trato que el Coordinador convocara a reunión recibiendo su comunicación para la convocatoria del 30 de enero.
14. En la fecha señalada el Coordinador no ingreso a la reunión zoom.
15. En la reunión se acordó que las reuniones serían calendarizadas.